

APÉNDICE 3

NOTAS CURRICULARES DE LOS AUTORES

Coordinadores

Daniel ZOVATTO. Argentino. Licenciado en ciencias políticas y relaciones internacionales por la Universidad Católica de Córdoba y en derecho por la Universidad Nacional de Córdoba; máster en estudios internacionales por la Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid; máster en derechos humanos y doctor en derecho internacional por la Universidad Complutense de Madrid. Posee una maestría en administración pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. De 1989 a 1996 fue director ejecutivo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, programa del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; de 1994 a 1996 ocupó también, en esa misma Institución, la posición de director ejecutivo adjunto. Fue secretario ejecutivo de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe, de la Asociación de Organismos Electorales de América del Sur y de la Unión Interamericana de Organismos Electorales. Actualmente se desempeña como director regional para América Latina del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional). Es miembro del Consejo Asesor Internacional de Latinobarómetro y del Comité Ejecutivo de ALACIP. Conferencista internacional y colaborador frecuente de numerosos periódicos y revistas de análisis político en Latinoamérica. Profesor visitante en diferentes universidades de América Latina, Europa y América del Norte. Consultor de organismos y agencias internacionales. Autor y coautor de diversos libros sobre derechos humanos, elecciones y democracia en América Latina.

J. Jesús OROZCO HENRÍQUEZ. Mexicano. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; máster en derecho com-

parado por la Universidad de California, Estados Unidos. Ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores, así como investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente es profesor en la división de estudios de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México y magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México. Ha publicado numerosos artículos en revistas académicas especializadas, nacionales y extranjeras. Autor y coautor de varias obras jurídicas colectivas.

Autores

Álvaro ARTIGA-GONZÁLEZ. Salvadoreño. Doctor en ciencia política y de la administración por la Universidad de Salamanca, España. Desde 1993 trabaja para el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador como catedrático e investigador. Entre sus temas de especialización están: partidos políticos, sistemas de partidos, comportamiento electoral, sistemas electorales y comunicación política. Sobre estos temas tiene varios artículos publicados en diversas revistas académicas nacionales e internacionales. Ha sido consultor del PNUD, de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, y del IIDH-CAPEL. Su último libro es *Gobernabilidad y democracia en El Salvador. Bases teóricas y metodológicas para su medición* (en prensa).

Leonardo BARRETO. Portugués. Máster en ciencias políticas de la Universidad de Brasilia (UnB). Es profesor voluntario de dicha universidad y coordinador del Departamento de Ciencias Políticas del Centro Universitario del Distrito Federal (UniDF). Posee experiencia en estudios de democratización, con énfasis en sistemas de partidos, sistemas electorales, relaciones federativas, legitimidad y participación política.

Allan R. BREWER-CARÍAS. Venezolano. Abogado. Doctor en derecho por la Universidad Central de Venezuela. Fue Premio Nacional de Ciencias 1981 de Venezuela. Ha sido presidente de la Comisión de Administración Pública de la Presidencia de la República, senador, ministro de Estado para la Descentralización y miembro de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999. Fue consultor jurídico del Consejo Supremo Electoral. Ha sido profesor de posgrado en las facultades de Dere-

cho de la Universidad de Cambridge, Inglaterra y de la Universidad de París II; actualmente es profesor adjunto en la *Columbia Law School*, Nueva York. También se ha desempeñado como miembro de la junta directiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Comparado de La Haya y presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Desde 1980 es el director de la *Revista de Derecho Público* (Venezuela) y tiene una extensa obra escrita en temas de derecho público, constitucional y administrativo.

Lorenzo CÓRDOVA VIANELLO. Licenciado en derecho por la UNAM y doctor en teoría política por la Universidad de Turín, Italia. Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Experto en temas electorales y de teoría de la democracia. Coautor de los libros *Una reforma electoral para la democracia. Argumentos para el consenso y de Elecciones, dinero y corrupción. Pemexgate y Amigos de Fox*, así como de numerosos ensayos sobre la transición y temas electorales. De próxima aparición se encuentra el libro *Derecho y poder. Kelsen y Schmitt frente a frente*.

Sergio J. CUAREZMA TERÁN. Nicaragüense. Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Miembro fundador, profesor de derecho e investigador en el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ). Investigador científico del Área de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid, España y del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención Delito y Tratamiento del Delincuente; catedrático de derecho penal en la Universidad Americana (UAM); ex becario de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y de la Dirección General de Ciencia y Tecnología (DGCyT), del Ministerio de Educación y Ciencia de España. Ex directivo del Grupo Cívico Ética y Transparencia, Capítulo Transparencia Internacional, Nicaragua.

Humberto de la CALLE. Colombiano. Doctor en derecho con vasta experiencia en políticas y asuntos públicos, derecho constitucional y administrativo. En su condición de ministro de Gobierno, actuó a nombre del Gobierno de Colombia en la Asamblea Constitucional que expidió la Constitución de 1991. Director del Organismo Electoral, en cuya condición redactó el borrador del actual Código Electoral y condujo

varios comicios. Es consultor internacional en asuntos electorales; presidió las deliberaciones que condujeron a la aprobación de la Carta Democrática Interamericana en la OEA. Se desempeñó como magistrado de la Corte Suprema de Justicia; fue elegido vicepresidente de Colombia y ha sido embajador, profesor universitario y autor de varios libros y ensayos.

Alberto Ricardo DALLA VÍA. Argentino. Vicepresidente de la Cámara Nacional Electoral y profesor titular regular de derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Es académico de número de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y académico correspondiente de la Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas. Asimismo, es presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional; presidente de la Asociación Argentina de Derecho Comparado; miembro titular del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires y director de la Maestría en Magistratura de la misma Facultad. Es director honorario del Instituto de Ciencia Política y Constitucional; miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Científica Argentina y consejero titular del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Es autor de numerosos libros y artículos en temas de derecho constitucional.

Isis DUARTE. Dominicana. Socióloga. Egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo con estudios de maestría en ciencia política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Fue profesora e investigadora del Departamento de Sociología de la UASD y directora del mismo en dos oportunidades. Laboró en el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo (1985-1998) de PROFAMILIA, primero como investigadora principal y luego como directora. Fue fundadora de Participación Ciudadana y directora del programa político-electoral de esa agrupación. Autora de numerosas publicaciones, entre las que destacan: *Capitalismo y superpoblación en Santo Domingo*, *Trabajadores urbanos*, *Los hogares dominicanos*, *el mito de la familia ideal y la jefatura de hogar*, *Entre la calle y la casa: las mujeres dominicanas y la cultura política*. En los últimos diez años ha publicado los resultados de cuatro estudios sobre cultura política y democracia en la República Dominicana. En 1980 fue merecedora del Premio Nacional de

Ensayo “Pedro Henríquez Ureña” otorgado por la Secretaría de Estado de Educación.

Francisco ENRÍQUEZ CABISTÁN. Nicaragüense. Máster en Acción Política y Participación Ciudadana en un Estado de Derecho, Universidad Rey Juan Carlos, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España. Vicerrector general, profesor e investigador en el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ); investigador científico de la Fundación para el Debido Proceso en Washington (FDPL).

Rosario ESPINAL. Dominicana. Socióloga. Profesora de sociología y política en Temple University, Filadelfia. Ha sido investigadora en el Instituto de Estudios Sociales en la Universidad de Estocolmo, en el Centro de Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Oxford, y en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Notre Dame. En tres ocasiones ha recibido la prestigiosa beca Fulbright. Es autora de *Autoritarismo y democracia en la política dominicana*, y *La democracia epiléptica en la sociedad del clic*; coeditora de *La República Dominicana en el umbral del siglo XXI: cultura, política y cambio social* y coautora de *Cultura política de la democracia en la República Dominicana: 2006*. Ha publicado más de cincuenta artículos académicos en Estados Unidos, América Latina y Europa. Mantiene columnas de opinión en diversos medios dominicanos.

David FLEISCHER. Estadounidense. Doctor en ciencias políticas por la Universidad de Florida. Trabajó en la extensión rural (ACAR) en Minas Gerais como voluntario de paz. Fue profesor invitado en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), en la Universidad de Florida, en la Universidad Estatal de Nueva York, en Albany y en la Universidad George Washington. Fue profesor de ciencias políticas en la Universidad de Brasilia y profesor emérito desde 2005. Realizó investigaciones y consultorías sobre poderes legislativos y sistemas electorales en América del Sur, América Central y África. Sus áreas de estudio comprenden los partidos políticos, los sistemas electorales, los poderes legislativos, la transparencia y la corrupción, y las relaciones Norte-Sur. Sus publicaciones más recientes son: “Los partidos políticos en el sistema político brasileiro”, y “Brasil: del régimen militar al gobierno del partido de los trabajadores”. En 1995 adoptó la ciudadanía brasilera.

Mario FUENTES DESTARAC. Guatemalteco. Abogado por la Universidad Rafael Landívar; máster en Administración de Empresas con especialidad en Banca y Finanzas del Desarrollo del INCAE y cuenta con un diplomado avanzado sobre el proceso económico, de la Universidad Francisco Marroquín y la Foundation for Economic. Decano de derecho de la Universidad Rafael Landívar. Se desempeñó como presidente de la Junta Directiva de la Cámara Guatemalteca de Periodismo en 2005-2006 y comisionado presidencial para la reforma política e institucional del Estado en 2004. Fue asesor del presidente Ramiro de León Carpio en la reforma constitucional de 1993 y secretario de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Guatemala. Actualmente es presidente de la Junta Directiva del Centro para la Defensa de la Constitución (Cedecon), vicepresidente y columnista regular del diario *El Periódico* y se ha desempeñado como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo en temas de reforma judicial.

Rubén HERNÁNDEZ VALLE. Costarricense. Abogado. Doctor en derecho constitucional por la Universidad La Sapienza, Italia. Ha sido profesor y conferencista en varias universidades de Latinoamérica y Europa, así como autor y coautor de numerosos libros sobre derecho constitucional y derecho administrativo. Fue corredactor, por encargo de la ONU, de la Constitución Política de Guinea Ecuatorial; embajador en Italia; miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Derecho Político* de la UNED (España), del *Anuario Latinoamericano de Derecho Constitucional* y de la *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*; miembro correspondiente de las asociaciones Argentina y Peruana de Derecho Constitucional; vicepresidente del Instituto Latinoamericano de Derecho Procesal Constitucional y director de la *Revista de Derecho Constitucional Costarricense*. Actualmente es asesor legal de la junta directiva de la Junta de Protección Social de San José.

Carlos HUNEEUS. Abogado por la Universidad de Chile; máster en Arts in Political Behaviour por la Universidad de Essex, y PhD en ciencia política por la Universidad de Heidelberg. Es profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y director ejecutivo de la Corporación CERC. Fue profesor visitante de la Universidad de Siena, Italia, y Tinker Visiting Professor, Columbia University. Ha sido becario de las fundaciones Adenauer y Humboldt Stiftung; obtuvo la beca Guggenheim 2003. Es autor de varios libros, entre los que

destacan: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España, Los chilenos y la política, El régimen de Pinochet*, publicado en inglés por Lynne Rienner, y *Chile, un país dividido*. Ha publicado artículos en *German Politics, Rivista Italiana di Scienza Politica, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, y *Journal of Latin American Studies*.

Jorge LANZARO. Uruguayo. Doctor por la Universidad de París. Profesor del Instituto de Ciencia Política (Universidad de la República, Uruguay), del que fue su fundador y director. Actualmente es coordinador del Doctorado en Ciencia Política y dirige una investigación comparativa sobre “Gobiernos social democráticos en Brasil, Chile y Uruguay”. Trabajó diez años como profesor en México (UAM y UNAM) y ha sido profesor e investigador visitante en varias universidades de América Latina, Estados Unidos y Europa. Ha sido coordinador del Grupo de Trabajo de Partidos Políticos y miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Es también miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Entre sus obras recientes destacan: *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina; La izquierda uruguaya: entre la oposición y el gobierno* y una colección de estudios sobre “La izquierda en América Latina”, de próxima publicación.

Jorge LAZARTE R. Boliviano. Politólogo. Doctor en ciencias políticas por la Universidad La Sorbona (Francia). Ha sido asesor del Congreso Nacional de Bolivia; asesor de la Vicepresidencia y magistrado de la Corte Nacional Electoral de ese país. Es autor de diversas publicaciones sobre temas electorales, partidos, cultura política y procesos de institucionalización. Actualmente es profesor en la Universidad Católica Boliviana y consultor de diversos organismos internacionales.

Simón PACHANO. Ecuatoriano. Sociólogo. Doctor en ciencia política por la Universidad de Salamanca. Profesor-investigador de Flacso. Autor de varios libros y artículos sobre democracia, partidos políticos y sistemas de partidos. Actualmente realiza una investigación comparativa sobre sistemas de partidos políticos y calidad de la democracia en Bolivia, Ecuador y Perú. Ha sido consultor de varios organismos internacionales en diversos países de América Latina.

Ernesto PAZ AGUILAR. Hondureño. Licenciado en ciencias jurídicas y sociales por la UNAH y doctor en ciencias políticas por la Université

des Sciences Sociales de Toulouse (Francia). Actualmente se desempeña como vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNAH. En el pasado reciente fungió como vicepresidente del Tribunal Nacional de Elecciones; ministro de Relaciones Exteriores de Honduras; jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la UNAH, y director académico de la Maestría en Estudios Políticos y Sociales de la UNAH-Universidad de La Habana. Es autor de libros y artículos especializados sobre la materia.

Fernando TUESTA SOLDEVILLA. Peruano. Sociólogo. Máster en Sociología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de doctorado en ciencia política en la Universidad de Heidelberg, Alemania. Ha sido jefe nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales; consultor de diversos organismos nacionales e internacionales como IDEA Internacional, la Organización de Estados Americanos e IFES. Ha ejercido la docencia en la Academia Diplomática del Perú, en la Universidad del Pacífico y en la Universidad de Lima. También ha sido columnista de Canal N y ha participado en diversas misiones de observación electoral en Latinoamérica. Es autor de diversos libros y ha publicado numerosos artículos en revistas y diarios nacionales y extranjeros. Actualmente es profesor en la maestría de ciencia política en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jorge SILVERO SALGUEIRO. Paraguayo. Posee estudios de maestría y doctorado en derecho constitucional en la Universidad de Heidelberg, Alemania. Es profesor de derecho constitucional en la Universidad Católica de Paraguay. Desde agosto de 2007 es investigador visitante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC), del Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional (IPDC) y del Colegio de Abogados del Paraguay; miembro de la comunidad académica SELA, auspiciada por la Universidad de Yale. Pasantía de investigación en el Max-Planck-Institut de derecho internacional público y derecho constitucional de Heidelberg. Beca de estudios del KAAD. Investigaciones publicadas en Alemania, España, Argentina, Estados Unidos de América, México, Panamá, Paraguay, Perú. Ha dictado conferencias en Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, México y Paraguay.

Eduardo VALDÉS ESCOFFERY. Panameño. Abogado por la Universidad de Panamá, con estudios de maestría en economía en el Colegio de Méxi-

co. Ha realizado cursos especializados en la Universidad de Buffalo, en el Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Brookings, Washington, D.C. Ha sido planificador jefe y negociador de convenios internacionales en la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República de Panamá, y curador de importantes empresas declaradas en concurso de acreedores. Asimismo, ha participado como observador en múltiples elecciones en Estados Unidos, América Latina y en las Islas Salomón en el Pacífico. Expositor sobre temas electorales en Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México y Sudáfrica. Desde diciembre de 2004 integra el “Steering Committee” de la Misión Internacional para monitorear el proceso electoral de 2005 en Irak. Ha sido expositor en conferencias internacionales en Miami, West Palm Beach y Seattle, Estados Unidos y ha escrito sobre numerosos temas electorales. Actualmente se desempeña como magistrado del Tribunal Electoral de su país. En noviembre de 2006 publicó su obra *Acontecer electoral panameño*, que recoge en dos tomos toda la evolución política republicana vinculada a cada uno de los procesos electorales, así como todos los cambios en la legislación electoral panameña de 1903 a 2006.